

TODOS CUBANOS

LLAMAMIENTO AL DIÁLOGO NACIONAL

El llamamiento a un Diálogo Nacional entre todos los cubanos acaba de ser lanzado desde La Habana. Incluimos el texto oficial de dicho documento y en las próximas horas estaremos dando a conocer las líneas de orientación de la participación ciudadana dentro y fuera de Cuba. Este Diálogo Nacional es un paso inmediato para que todos los cubanos nos pongamos de acuerdo en la forma en que vamos a realizar los retos que, en este momento, la Nación cubana necesita de sus hijos para iniciar el proceso para recuperar la paz en reconciliación.

Nadie estará excluido. Es un diálogo de todos los cubanos, desde las autoridades hasta el último ciudadano que sienta no haber participado aún en este proceso. Sólo se excluirá a los que no quieran participar, pero esto no es razón para que los que determinadamente queremos contribuir nos paralicemos en esta hora suprema con argumentos. La hora es ya, y todos estos reclamos por los derechos son del pueblo, y no de nadie en particular.

1. INTRODUCCIÓN

La expresión «Todos Cubanos» proclama que todos los hijos de este pueblo y sus descendientes, vivan dentro o fuera de Cuba, somos cubanos y somos hermanos, y debemos poder vivir en libertad, con todos los derechos y fraternalmente, en esta tierra hermosa que Dios nos dio, construyendo una sociedad cada vez más libre, más humana y más justa, y abriéndonos a toda la humanidad, a todos los pueblos de todas las razas y culturas, como la gran familia de la que formamos parte.

El pueblo de Cuba amanece a la nueva aurora de este año 2009 en silencio, sin hablar sobre su futuro, pero deseando que sea el comienzo de una nueva etapa en su historia.

La esperanza está en la buena voluntad de todos los cubanos, porque quieren y ya humanamente procuran, la reconciliación. Éste es el signo de que el amor de los cubanos y a la Patria se impone sobre los prejuicios sobre el futuro y los juicios sobre el pasado. Las experiencias diversas vividas por cada cubano y por cada familia no se pueden y no se deben ocultar, pero estas experiencias no deben enfrentarnos. Si no podemos ponernos de acuerdo sobre el pasado, sí tenemos la responsabilidad de ponernos de acuerdo sobre el futuro. Y el futuro comienza ahora.

No debemos renunciar a nuestros sueños sino despertar para hacerlos realidad todos unidos.

Y el mundo se está abriendo a Cuba y Cuba se está abriendo al mundo, pero la primera justicia es que Cuba se abra para los propios cubanos. La liberación de los encarcelados en Cuba por motivos políticos será el comienzo de esa justicia para todo el pueblo.

Sólo reconociéndonos como hermanos, hijos de un mismo pueblo, podemos edificar por nosotros mismos esta nueva etapa de nuestra historia y entregarles a nuestros hijos, a los jóvenes y a los niños su propio tiempo en un país libre y en paz, en una sociedad sin odios, ni miedos, ni discriminaciones de ningún tipo. Pero los jóvenes no deben ser espectadores, sino que están llamados a ser protagonistas, no los únicos, pero sí los más dinámicos, creativos, audaces y generosos de este proceso de diálogo al que llamamos «Todos Cubanos».

Este Diálogo Nacional será un camino bueno para todos los cubanos y trabajaremos con transparencia y lealtad para lograr su realización, sin excluir a ningún cubano que quiera participar en este proceso pacífico y reconciliador por los cambios que el pueblo quiere y necesita. Resultado de este diálogo serán los derechos y el bienestar para todos, inclusive para los que no quieran participar o rechacen el diálogo. Será un gran bien para el pueblo si el gobierno acepta e impulsa este diálogo y participa. Las autoridades deben poner en función de este proceso todos los recursos, medios de difusión y espacios que pertenecen al pueblo para que todos puedan expresarse libremente.

Lograr este diálogo y conseguir que produzca los frutos esperados también es responsabilidad de todos los que formamos la oposición democrática pacífica dentro y fuera de Cuba y de todos los cubanos, sin exclusiones, que tengan la voluntad de trabajar en adelante en este proceso pacífico y cívico.

Debemos recordar que los derechos de los cubanos no pueden depender de la realización de este diálogo ni ser decididos en él. Los cubanos tenemos derecho a los derechos porque somos seres humanos, hijos de Dios todos, y por eso tenemos una dignidad y una libertad que nadie puede quitarnos ni darnos. Por eso debe continuar y continuará la campaña del Proyecto Varela en la que los protagonistas son los propios ciudadanos y demandan que, en las leyes y en la práctica, se garanticen los derechos fundamentales. El Proyecto Varela no es el único camino, ya que el Diálogo Nacional y otras vías pacíficas pueden lograr los mismos objetivos. Pero la campaña del Proyecto Varela continuará mientras no se logren sus demandas. Esto es indeclinable, porque los derechos de los cubanos no son negociables.

Para hacer realidad este diálogo, es necesario el encuentro personal. Por eso, los miembros de la oposición democrática debemos reunirnos entre nosotros pero también con los representantes del gobierno.

Llamamos al gobierno cubano y a los representantes de la oposición democrática a organizar juntos y realizar un diálogo para abrir el proceso de cambios pacíficos en la sociedad cubana. La meta principal de este diálogo será garantizar, en la ley y en la práctica, el ejercicio de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos y los demás derechos humanos y la participación democrática, en ese proceso de cambios, de todos los cubanos, en un ambiente de libertad y reconciliación. La etapa de diálogo entre el gobierno y la oposición democrática, que es una parte del Diálogo Nacional, sólo será posible después de la liberación de los que permanecen encarcelados en Cuba por motivos políticos.

Llamamos a todos los miembros de la oposición democrática pacífica dentro y fuera de Cuba a que concertemos una base común y designemos una representación que pueda presentar al gobierno, a toda la sociedad civil y al pueblo de Cuba sus propuestas para este diálogo.

Llamamos a todos los cubanos que viven dentro y fuera de Cuba a que apoyen e impulsen este proceso de diálogo y a que participen con pleno derecho y responsabilidad.

Llamamos a todas las iglesias, a sus obispos, pastores, sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos, a todos los miembros de organizaciones fraternales, asociaciones y organizaciones sociales y a todos los miembros de la sociedad civil a que participen en este Diálogo Nacional, lo apoyen, lo promuevan con su expresión pública y ofrezcan su cooperación para facilitar su realización.

Llamamos a todos los gobiernos, instituciones y ciudadanos del mundo a que apoyen al pueblo cubano en este proceso de diálogo que busca darle la voz al propio pueblo. Ésa es la solidaridad que necesita Cuba ahora, y será la mejor muestra de respeto al derecho de autodeterminación de los cubanos.

2. LÍNEAS DE ORIENTACIÓN

Para la realización de este Diálogo Nacional proponemos las siguientes pautas:

2.1. El espíritu del diálogo

Abrir los corazones y las mentes movidos por el amor a la Patria, y reconocernos como hermanos. El diálogo no es para una distribución del poder, ni para negociar posiciones, sino para servir al pueblo sembrando el perdón y la reconciliación entre cubanos y trabajando juntos por un futuro mejor. Todos tenemos la responsabilidad de escuchar a los demás y el derecho a ser escuchados y tomados en cuenta. Todos los cubanos, vivan dentro de Cuba o en el exterior, como un solo pueblo, sin exclusiones, pueden participar con plenos derechos en este proceso pacífico y por la paz, por la libertad y los derechos, con todos y para el bien de todos. Los cubanos somos los protagonistas de nuestra propia historia y los únicos que podemos diseñar y protagonizar nuestro proyecto nacional en nuestra Patria soberana e independiente. La etapa de este Diálogo Nacional, en la que trabajarán juntos representantes del gobierno y de la Asamblea Nacional del Poder Popular con representantes de la oposición democrática, sólo comenzaría si antes son liberados todos los que están encarcelados en Cuba por motivos políticos.

2.2. Sus objetivos

Lograr la meta principal definida en este llamamiento al Diálogo Nacional: darle al pueblo lo que es del pueblo. Trabajar juntos el gobierno, la oposición democrática pacífica, otros miembros de la sociedad civil y todos los cubanos, sin ruptura del orden ni de la institucionalidad, para echar a andar un proceso en el que se puedan transformar, rápidamente, las leyes para que éstas garanticen el ejercicio de todos los derechos civiles y políticos, entre ellos la libertad de expresión y la libertad asociación con respeto al pluralismo. También para garantizar el derecho de todos los cubanos a viajar libremente desde y hacia Cuba, vivan dentro o fuera del país.

Presentar para su aprobación en la Asamblea Nacional del Poder Popular una nueva ley electoral, y la recomendación de una Comisión Electoral, para que entonces se convoquen nuevas elecciones libres y democráticas de manera que los cubanos, ejerciendo plenamente sus derechos a través de sus nuevos representantes, participando en el Diálogo Nacional o por otras vías cívicas, puedan definir y decidir soberanamente sobre todos los cambios en las leyes y en la Constitución, y diseñar y realizar el proyecto nacional para la nueva etapa de nuestra historia.

Propiciar un ambiente y un marco legal de respeto a la pluralidad, de paz, de orden, de participación ciudadana y de reconciliación entre los cubanos superando rencores, miedos, exclusiones y fomentado la confianza sobre la base de la buena voluntad.

2.3. Método de trabajo

Un equipo gestor inicial, formado por algunos miembros de la oposición democrática y por otros miembros de la sociedad civil, realizará los contactos para lograr la participación más amplia de este sector y de otros componentes de la sociedad civil que quieran trabajar en el diálogo para lograr la meta inicial proclamada en el llamamiento al Diálogo Nacional. Este equipo propondrá una metodología de participación para definir las propuestas básicas que este sector de la sociedad llevaría a los encuentros con los representantes del gobierno, siempre con el objetivo transparente de conseguir la meta inicial definida en el llamamiento. También se podrán sugerir otros objetivos que vayan encaminados a reforzar y ampliar esa meta.

En los contactos y encuentros que se realicen dentro de la oposición democrática y otros componentes de la sociedad civil, dentro y fuera de Cuba, se definirá la forma de designar a los representantes de este sector que participarían en el diálogo con el gobierno.

La metodología de trabajo para el Diálogo Nacional deberá ser acordada entre sus participantes.

Movimiento Cristiano Liberación

La Habana, 19 de enero de 2009

En Cuba, 13 de Julio de 2011.

Queridos cubanos y amigos de todo el mundo:

Llenos de esperanza les presentamos este documento que a partir de ahora queda abierto para que lo hagan suyo y lo firmen todos los que se identifiquen con su contenido. Las limitaciones de movilidad y comunicación que se nos impone y la represión, no nos han permitido llegar a todos nuestros hermanos de lucha para proponérselo, por eso hemos decidido hacerlo público antes de que se aborte. Tenemos la convicción de que el documento expresa la visión de muchos miembros del movimiento democrático cubano, también llamado oposición o disidencia y de la mayoría de los cubanos, que ahora lo identificarán como propio. Les presentamos: El Camino del Pueblo

EL CAMINO DEL PUEBLO

Esta es la propuesta y el propósito que tiene para el pueblo de Cuba el movimiento democrático cubano, también llamado oposición pacífica y disidencia:

Trabajamos y luchamos con amor por Cuba y con la esperanza puesta en las capacidades, el valor y la buena voluntad de todos los cubanos, sin clasificarlos ni dividirlos por sus ideas, creencias, raza o posiciones políticas, pues todos somos cubanos y todos somos hermanos. Y todos, sin exclusión, vivan dentro o fuera de Cuba, ahora seremos protagonistas de los cambios hacia la libertad y la paz, aquí, en esta tierra hermosa que Dios nos dio a todos como Patria y Hogar.

VISIÓN

Sólo a los cubanos nos corresponde definir y decidir sobre los cambios que necesita nuestra sociedad y realizar nuestro proyecto nacional. Pero para que los ciudadanos puedan verdaderamente diseñar, decidir y construir su futuro, deben ser garantizados por las leyes sus derechos y lograrse un ambiente de confianza y respeto para todos. De esta forma podremos realizar un verdadero diálogo nacional e iniciar el proceso de cambios legales sin exclusiones, para que el pueblo pueda conservar todo lo positivo que ha creado y cambiar soberanamente aquello que decida cambiar.

PROPUESTA BÁSICA

Las componentes esenciales de la transición por la que luchamos pacíficamente y que ahora presentamos al pueblo cubano son:

1. Cambios en las leyes para que se garanticen las libertades de expresión, de prensa, de asociación y religión, el derecho de los cubanos a establecerse en cualquier parte de nuestro país donde prefieran vivir, el derecho de los cubanos a salir libremente de Cuba y a entrar libremente, el derecho de todos los cubanos a tener negocios y empresas privadas en nuestro país, todos los derechos de los trabajadores, el derecho de los cubanos a elegir y a ser elegidos para los cargos públicos mediante una nueva ley electoral, el fin de toda discriminación contra los cubanos en su propio país y la liberación de todos los encarcelados por motivos políticos.
2. Lográndose los espacios de participación que se abrirán con estos cambios en las leyes y con el respeto en la práctica de los derechos de los ciudadanos, convocar a un Diálogo Nacional y a elecciones libres para todos los cargos públicos y para una Asamblea Constituyente.
3. Todos los cubanos sin exclusiones, sin odios, ni venganzas, hacer este camino de transición en la verdad y con transparencia, en la reconciliación, la libertad, la solidaridad, la fraternidad y la paz, construyendo una sociedad más humana y más justa en nuestra Patria soberana e independiente.

PASOS PARA EL CAMBIO

Crear una Comisión Nacional integrada por miembros del gobierno y de la oposición democrática y por otros componentes de la sociedad civil, incluyendo representantes de los sindicatos, las iglesias y fraternidades, que garantice el derecho al acceso, en igualdad de oportunidades, a los medios masivos de difusión, de todos los cubanos individualmente, de sus opiniones e ideas, de agrupaciones políticas y cívicas, de iglesias, fraternidades, organizaciones sociales y de grupos de ciudadanos. Libre acceso a Internet para todos los ciudadanos y a la información nacional y extranjera por todos los medios tecnológicos.

Los miembros del movimiento democrático cubano que proponemos este camino de transición demandamos espacios en los medios masivos de difusión, que costea el pueblo del cual formamos parte, para exponer nuestras propuestas, ideas y críticas y que el pueblo pueda juzgar por sí mismo y el derecho de todos los cubanos a fundar medios de difusión privados y sociales.

Despenalización de la opinión. Cambios en el Código Penal y otras leyes para que se garanticen la libertad de expresión y otros derechos. Prohibición de todos los mecanismos de vigilancia, clasificación y represión contra los ciudadanos.

Facilidades, espacios y ambiente de respeto para que estudiantes, trabajadores, vecinos, campesinos y otros grupos puedan reunirse y organizarse democráticamente. Legalización de movimientos cívicos, partidos políticos, organizaciones de derechos humanos y de todas las asociaciones de ciudadanos que lo soliciten legalmente. Promoveremos una nueva Ley de Asociaciones para que garantice este derecho sin ambigüedades.

Cese de toda restricción a los cubanos de su derecho a viajar libremente y fin del requisito de "permiso de salida" para todos los ciudadanos, incluyendo a médicos, profesionales, artistas, técnicos y religiosos. Fin de las confiscaciones de las propiedades a los que emigran y de las restricciones y de necesidad de permisos para que los cubanos que viven en el exterior puedan entrar en su país. Fin de la categoría de "salida definitiva" y del cobro en divisas de documentos de todo tipo. Reconocimiento de todos los derechos ciudadanos a todos los cubanos, vivan dentro o fuera de Cuba. Todo cubano tendrá el derecho de continuar habitando su casa y nadie podrá desalojarlo, ni despojarlo o privarlo de su propiedad o del inmueble que habita legalmente, ni reclamarle indemnización alguna por concepto de ser su antiguo propietario.

Cese de toda restricción a los cubanos para trasladarse dentro del territorio nacional o establecerse en una provincia diferente a aquella en la que residen. Prohibición de la persecución, maltrato, humillación y deportación a los ciudadanos que ejercen este derecho.

Nueva Ley Electoral que garantice el ejercicio de la soberanía popular, para que todos los electores puedan ser nominados para todos los cargos electivos, directamente por los propios ciudadanos sin comisiones de candidatura, para que puedan elegir libre y democráticamente a sus representantes para cada cargo. Creación de una nueva Comisión Electoral Nacional integrada por ciudadanos propuestos por el gobierno, la oposición democrática y otros miembros de la sociedad civil.

Que permanezcan garantizados gratuitamente para todos los cubanos, los derechos a todos los servicios de salud y a los de educación, pero sin condicionamientos políticos e ideológicos.

Reclamamos salarios y pensiones justos y que los precios sean acordes a los salarios para reducir y eliminar la abismal diferencia entre estos y los precios. Los cubanos viven sentenciados a la pobreza y sin oportunidades de superarla. Los bajos salarios, las restricciones de todo tipo, los precios e impuestos desproporcionados encubiertos en la doble moneda y la pobreza que sufre el pueblo, hace que en realidad sea el pueblo el que subsidia al gobierno, a su ineficacia y a sus privilegiados y no el gobierno el que subsidia al pueblo. Ese abuso debe ser superado inmediatamente.

Para evitar corrupciones, las llamadas piñatas, privilegios, abuso y ventaja de los que tienen posiciones de poder económico y político, la exclusión de la mayoría del pueblo pobre y desinformado y el aumento de las ya grandes diferencias económicas y para comenzar una nueva etapa de construcción del desarrollo sostenible e integral; los cambios económicos más profundos sólo deben realizarse bajo el control de los ciudadanos a través de instituciones democráticas. Los recursos naturales de Cuba, el trabajo de sus ciudadanos, todo lo que el pueblo ha creado con amor y esfuerzo a través de toda su historia no debe ser, ni privatizado, ni objeto de inversionistas, ni vendidos, ni negociado sin el consentimiento del pueblo. Pero no puede haber consentimiento si ni siquiera hay conocimiento, ni mecanismos de control ciudadano, ni para que el pueblo pueda decidir soberanamente. Por eso los cambios profundos que generen justicia e igualdad, en beneficio de todos los cubanos, del desarrollo integral, de la sanidad ecológica, de la independencia nacional, de la justicia social y de la elevación de la calidad de vida de todos, deben realizarse una vez que los cubanos tengan en la ley todos los derechos y elecciones libres para que soberanamente el pueblo, que es quien mejor sabe y juzga su propio bien, pueda dialogar, opinar y decidir sobre su proyecto económico nacional. Cuba no puede ser subastada, ni repartida como un pastel. Cuba es hogar y fuente de riqueza de todos los cubanos.

Debe garantizarse el derecho a la libre contratación de los trabajadores y el respeto de sus derechos y eliminarse las empresas empleadoras que rentan la fuerza de trabajo cubana a las empresas extranjeras y se quedan con gran parte de la ganancia que corresponde a los trabajadores. Las leyes deben garantizar a todos los cubanos el derecho de establecer sus propias empresas y negocios privados y a contratar trabajadores respetando todos sus derechos.

Llamamos la atención de todos los gobiernos, uniones de estados, organizaciones internacionales, empresarios, iglesias y personalidades para que todo diálogo, negociación y acuerdo con el gobierno cubano, lo realicen con transparencia y nunca a espaldas del pueblo ni sin dialogar con la oposición democrática cubana y otros sectores de la sociedad civil, si es que quieren cooperar con los cambios pacíficos y no alentar las exclusiones e injusticias que sólo traerán más dolor para Cuba.

PROMOVEREMOS

La realización de un plebiscito para que el pueblo decida soberanamente sobre los cambios.

El reclamo de cambios en las leyes y todos los proyectos e iniciativas pacíficas que vayan encaminados al logro de la democracia, los derechos, la libertad, la reconciliación y la soberanía popular.

La participación de los ciudadanos en este camino de cambios mediante la demanda de sus derechos y el diálogo respetuoso de la diversidad.

MENSAJE FINAL

Entre los que luchamos pacíficamente por la democracia en Cuba hay amplia diversidad y riqueza de ideas y proyectos. Este documento contiene nuestra base común, nuestra posición y determinación común en defensa de los intereses más legítimos del pueblo cubano y sus derechos. Los gobiernos, instituciones y pueblos de toda América, de Europa y del mundo, si quieren apoyar al pueblo cubano

respetando su autodeterminación, apoyen y tomen como referencia esta base común del movimiento democrático cubano. Si en algo estamos muy unidos es en el amor a Cuba y en el objetivo de lograr todos los derechos para todos los cubanos, la libertad, la reconciliación, la paz y la democracia verdadera para que el pueblo pueda ejercer su soberanía y decidir sus proyectos, los cambios y su futuro.

PARA ESO HACEMOS EL CAMINO PACIFICO DE CAMBIOS: EL CAMINO DEL PUEBLO

Los cubanos tenemos derecho a los derechos.

Hagamos el camino del pueblo.

FIRMADO

Felix Navarro Rodríguez, Laura Pollán Toledo, Martha Beatriz Roque Cabello, Héctor Fernando Maceda Gutiérrez, Felix Navarro Rodríguez, Angel Moya Acosta, Diosdado González Marrero, Guido Sigler Amaya, Elizardo Sánchez Santacruz, Juan Carlos González Leyva, Conrado Rodríguez Suárez, Raúl Luis Risco Pérez, Pedro Arguelles Morán, Aida Valdes Santana, José Daniel Ferrer García, Manuel Cuesta Morúa, Eduardo Díaz Fleitas, Guillermo Fariñas, Ivan Hernández Carrillo, Arnaldo Ramos Lauzerique, Oswaldo José Payá Sardiñas, Regis Iglesias Ramírez, Omar Rodríguez Saludes Antonio Díaz Sánchez Efren Fernández Fernández, Alexis Rodríguez , Ricardo González Alfonso, Jesus Mustafá Felipe, Leonel Grave de Peralta, Osmel Rodríguez, Juan Carlos Herrera Acosta, Ricardo Silva Gual, Arturo Suarez Ramos, Jose Miguel Martínez, Julio Cesar Galvez ,Raisa Mustafá, María Luisa Lebeque, Carlos Payá, Francisco de Armas, Julio Hernández, Agustín Cervantes García, Arturo Pérez de Alejo, Pedro Pablo Álvarez Ramos. Blas Giraldo Reyes, Adolfo Fernández Sainz, Alfredo Felipe Fuentes, Arturo González Dorado, Pedro Gravaran, Micael Avalos, Ulises Vallan (mesa de trabajo de Madrid, MPDC), Josefina Ventó, Javier Larrondo, Eloy A González, Rodolfo Rojas Companioni, Rolando Pulido Liriano, Erick Espinosa Pino, Esperanza E. Serrano, Alfredo David Zayas Cañedo, Kees van Korten Hof (Fundación Glasnost), José Luis García Paneque, Rolando Pulido Liriano, Julio E. Gandarilla Benítez, Lázaro Falco, Comité político del Movimiento Alternativa Republicana (Enri Saumell, Ricardo Rodríguez Borrero, Miriam Garcia, Humberto Montoya Portuondo, Rogelio Menéndez Díaz), Julio Rodríguez, Luis Tornés Aguililla, Nelson Núñez Dorta, Lourdes Pagani, Eduardo Pérez Bengochea, Pablo Rodríguez Carvajal, Partido Social Demócrata de Cuba Reino Unido (Herminio Manso Jubier), Jorge Luis Sánchez Pérez, Miguel Saludes , Danilo Delgado, Yiyi Fernández Landrián, Eduardo Ojeda Camaraza, Arturo González Dorado, Damián Rodríguez Sánchez, Jorge González, José Ubaldo Izquierdo, Yamilka Morejón, Adapatricia Rodríguez, Faustino Sotto Vázquez, Aimara Pérez, Gabriel Astengo. Mario Reinoso, Luis Casanova Toledo, Katuska Arboleya, Carlos Sjoberg Pérez, Teresa Cruz, Antonio Hallado, Darién Hallado, Partido Revolucionario Patria (Ramón Navas), Yamile Velazquez Batista, Yamilka Velazquez Batista, Néstor Fernández Velazquez, Liana Rosa Fernández Velazquez, Jorge Juan Sarduy Castellanos, Renata de Almeida Freitas F. Conceição Lagares (Y seguía la lista)